

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 5'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce
cáceros.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 4
0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana, 4 pesetas línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
Comunicados, 4 pesetas línea.
Requelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

Nueva camisería de Eraña
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de
franelas de lana y algodón para la temporada de
invierno.
También ha llegado una excelente colección
de géneros de punto, tanto en lana como en al-
godón, afeitado y punto inglés.
Todo á precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
¡Ocasión! Trajes de punto, afeitados, á 10
reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

YA SE VAN.....

Se van él, ellos, los quintos, los
alegres mozos que han discurrido dos
días por Salamanca, chapoteando nie-
ve y lodo, vestidos con pobreza y mal
calzados.

¡Pero qué supone el frío que han
pasado, ante el placer de salir del
pueblo para ir á servir al rey, ó ir á
correr tierras?

Ya se van los quintos madre,
ya se va mi corazón;
ya no tengo quien me tire
skinitas al cuarterón.

Se van, mejor dicho los llevan, pe-
ro marchan á egres y contentos.
¡Ah, pero qué de lágrimas no de-
jan en pos!

¡Qué de madres no quedan con el
corazón oprimido y qué de mozas ca-
saderas embargadas de sentimiento,
porque al servicio militar les arreba-
ta, quizá para siempre, al ser que
más quieren en el mundo!

Ya se van los quintos madre,
ya se va el querido Pepe

Si se va Pepe, y Juan y Pedro, se
van todos los que producen, los que
trabajan; los pies y manos de muchas
familias; los brazos de la agricultura,
de la industria, del comercio: pero se

quedan en cambio los privilegios del
capital.

Consolémonos: se van los pobres,
pero se quedan los ricos; al fin en la
casa permanece la gente de dinero.
F. CALVO.



EL CONDE DE FABRAQUER

6 de Febrero

La fecunda labor del notable pu-
blicista conde de Fabraquer, se este-
rioriza en más de doscientos vo-
lúmenes publicados desde la edad de 19
años hasta pocos días antes de fallecer
en Madrid en 16 de Octubre de 1875,
en que daba á la estampa sus novelas
El Beso de la Duquesa y Misterios del
Escorial.

Algunas de
estas obras de-
mostraban sus
grandes conoci-
mientos en Ju-
risprudencia,
facultad en que
recibió el título
de doctor en la
Universidad de
Alcalá de Henares, y otras, co-
mo su Elemen-
tos de la Historia del Derecho Roma-
no, fueron declaradas de texto.

Don José Muñoz Maldonado, na-
ció en Alicante en 6 de Febrero de
1807; dedicóse desde muy joven á la
política siendo confiado el cargo de
diputado en varias legislaturas por
las provincias de Guadalajara, Jaén y
Ciudad-Real, y el de senador en 1866
y 1870 por Zamora y Tarragona, res-
pectivamente.

Como premio á sus servicios pres-
tados en ambas Cámaras y en el mi-
nisterio de Gracia y Justicia, donde
fue oficial mayor de la Secretaría y
ministro fiscal en el Consejo real de
las Ordenes durante diez años, la rei-



na Isabel II le concedió los títulos de
Conde de Fabraquer y Vizconde de
San Javier.

Además de su colaboración en las
principales revistas de la época diri-
gió durante veinte años El Museo de
las Familias, al que consiguió imprim-
ir la importancia de su persona-
lidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

FALLECIMIENTO

POR TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—9'30.

Ha fallecido Laviña, Director ge-
neral de Comunicaciones.—PALMA.



Mañana: San Romualdo abad, San Ricar-
do rey, y Santa Juliana virgen.

San Romualdo, abad.—Fue natural este
Santo de la ciudad de Ravenna en Italia des-
cendiente del linaje ilustre de los Duques de
la misma ciudad. A la edad de veinte años se
retiró á un monasterio á hacer penitencia á
causa de un desafío que tuvo su padre con
un pariente suyo, en el que éste quedó muer-
te. Animado por los consejos de su director
renunció las vanidades del mundo, y tomó
el hábito religioso de San Benito, en cuya es-
cuela adelantó tanto en la observancia, hu-
midad y mortificación, que en poco tiempo
era modelo de la observancia de la Santa Re-
gla. Murió en el Señor el año 1027.

CULTOS.—Clerical.—Primer viernes de
mes. Misas rezadas desde las cinco. A las
siete y media será la comunión general. Los
ejercicios de la tarde á las seis y media.

PROPOSICIÓN ACERTADA

Anteanoche en la sesión que cele-
bró el Ayuntamiento, presentó una
proposición el señor Garota Polo, en-
caminada á que estudié la Corpora-
ción la manera de poder ofrecer al
ministro de Agricultura, terrenos
adecuados para el establecimiento de
una gruja experimental, que repor-
taría grandes beneficios á la agricul-
tura, hoy bastante decaída en Sala-
manca y su provincia.

La iniciativa del señor Garota Po-
lo, que mereces aplausos, fué tomada
en consideración por el Ayuntamien-
to, pasando á estudio de la comisión
correspondiente, que habrá de emi-
tir informe en su día.
Lo que hace falta es que no se re-
tarde y que el Municipio tome con
calor el asunto.



Nuboso

Hé aquí las observaciones meteorológicas
tomadas hoy á las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 686'72 m.
Temperatura máxima al Sol. 17'8
Id. á la sombra. 12'6
Id. mínima. -8'4
Id. á la hora de la ob-
servación. -10'8
Dirección del viento, SO. Duro.

Danza de gobernadores

POR TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—10'45.

Se anuncia una pequeña combi-
nación de gobernadores, que tendrá
por base el Gobierno de Barcelona.
—PALMA.



Los gorriones, son perjudiciales á la agricultura?

Los ingleses no están conformes
con respecto al indico en que deben
figurar los gorriones, pues mientras
algunos labradores los tienen declara-
da guerra sin cuartel, otros los de-
fenden, considerándolos beneficiosos
para el campo, y trabajan con el Go-
bierno para que desaparezcan del ca-
tálogo de aves dañinas, y los ampare
más que hasta aquí la ley protectora,
de animales y plantas.

Una de los medios que los enemi-
gos de los gorriones emplean para
destruirlos, es el siguiente:

Desparramar por los sitios visita-
dos por los pájaros, gajos de trigo
remojaos duran e dos horas en
aguardiente azucarado.

El gorrion tiene, entre otros defectos,
el de borracho, y se precipita sobre
el grano, que devora con deleite
y le pone en estado de no poder volar
cayendo como una bola, después que
se cansa de hacer esos.

Mientras duerme la mota nada
más fácil que recorrer el campo reco-
giendo las pobres víctimas.

CURIOSIDADES

Las cigüeñas protectoras

Hay una porción de pájaros tales como el
ortolano y becagijos, que obligados á aban-
donar el clima de Europa, cuando sea todavía
demasiado jóvenes para ir á países más ter-
ridos, carecen de fuerza para resistir el via-
je, sobre todo en etapas tan largas como las
que se necesitan para cruzar el Mediter-
ráneo.

¿Cómo se las arreglan para llegar á África?
Casi todas las cigüeñas son aves emigra-
torias y se las ve remontar el vuelo y dirigirse
hacia el mediodía al empezar los fríos del
otoño.

Entonces vuelan bajo, y á su paso se sa-
ben encima de ellas multitud de aves peque-
ñas que, á su cuando parece increíble, se al-
zan tranquilamente en los lomos de sus fuer-
tes y cariñosas protectoras. En esta disposición
hacen la mayor parte del viaje.

Cuando las cigüeñas vuelven á Europa
traen también análoga carga y entonces, en
vez de volar bajo, vuelan alto y esto tiene
una explicación interesante. Al emigrar hu-
yendo del frío quieren recoger en su vuelo á
las aves pequeñas que no pueden volar alte;
mientras que al regreso éstas pueden ir de-
jándose caer en los sitios donde quieren fijar
su residencia.

NUEVO DIPLOMÁTICO

POR TELEGAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—10'45.

En los círculos políticos se da
como seguro el nombramiento de Vi-
llaurrutia para sustituir á González
Agüera en la Embajada de Viena.
—PALMA.

—Y vos.... vos....
—Yo.... ¡Marcof, tu hermano!
Y abrí mis brazos al marino, que se arrojó en
ellos prorrumpiendo en llanto.
Durante dos semanas olvidé casi todos mis
pesares, y únicamente tu imagen, querida Julia,
venía á colocarse entre los dos.
—¡Cómo! ¿habeis confiado á vuestro herma-
no...?—exclamó vivamente la religiosa.
—Nata,—dijo el marqués interrumpiéndola;
—nada sabe de mi vida pasada. Conociendo la
violencia de su carácter, no me atreví á revelar-
le tal secreto. Marcof hubiera sido capaz por mi de
ir á dar de estocadas en el mismo Versalles á los
infames que turbaban mi reposo y amenazaban
sin cesar mi honra. No, Julia, no le dije nada.
Marcof lo ignora todo; le hubiera causado mucho
disgusto.
El marqués inclinó la cabeza bajo el peso de
tan crueles recuerdos, en tanto que la religiosa le
estrechaba las manos con ternura.
—Y qué hizo entonces Marcof?—preguntó
Julia para alejar la niebla de la frente de su es-
poso.
—Voy á decírtelo,—respondió Felipe conti-
nuando su relato.—Más que para obedecer á mi
padre para seguir las inspiraciones de mi cora-
zón, supliqué á mi hermano que aceptase una
parte de mi fortuna y tomase, con la hacienda de
Brevelay, el nombre y las armas de la rama me-
nor de nuestra familia, rama extinguida entonces,
y que la hubiera hecho revivir dignamente, aun-
cuando su escudo llevara la barra de bastardía.
Pero rehusó.
—Felipe,—me dijo un día que le instaba para
que accediera á mis súplicas,—no insistas. Soy

En estas breves palabras se revelaba toda la
grandeza del alma de Marcof.
Salí del aposento y volví á entrar levantando
en mis brazos el retrato de mi padre; ese retrato
de tan admirable parecido, que cuando lo contempla
me parece que el anciano va á desprenderse
del cuadro y venir hacia mi.
Se lo presenté á Marcof y exclamé:
—¡Mirad ese retrato! ¿No os despierta ningún
recuerdo?
Marcof contempló el lienzo; después retrocedió,
se pasó la mano por la frente y se puso pálido.
—¡Cielos! murmuró—¡es un ensueño!
—¿Qué os recuerda?—preguntó vivamente si-
guiendo con mirada enternecida la emoción que se
reflejaba en su varonil fisonomía.
No, no—dijo sin responderme—y sin embar-
go me parece que no me equivoco. ¡Oh! ¡mis re-
cuerdos!—continuó apretándose la cabeza con las
manos.
Entonces alzó la frente y volvió á fijar sus ojos
en el retrato.
—Sí, exclamé,—le reconozco; ese es el hom-
bre que me condujo á la cabaña del pescador de
San Malo.
—¿No os equivocáis?
—¿Pertenece acaso ese hombre á vuestra fami-
lia?
—Sí.
—¿Cuál es su nombre?
—El marqués de Loc-Rouan.
—¿El marqués de Loc-Rouan?—repitió Marcof
que vino de pronto á colocarse en frente de mí. Es
decir que si es verdad lo que decís, sería....
No pudo continuar.
—Vuestro padre,—le dije,

Hacia diez años que había muerto el marqués
de Loc-Rouan y nadie había sido capaz de decir
que su hijo adoptivo.
En Brusel procuré encontrar á un hombre que
me dijese algo sobre el marqués de Loc-Rouan.
Cuando me habia despedido me acordé de un
señor que me habia dicho que vivía en Brusel.
Y he pensado que si yo mismo me iba á Brusel
podría encontrarle.
Y he ido á Brusel y he encontrado al marqués
de Loc-Rouan.
He dicho ya que el abandono de aquel niño,
fruto de una falta de su juventud, había entristeci-
do el resto de sus días. Había tratado en vano de
buscar más adelante las huellas del hijo abando-
nado y confiado á manos extrañas. Así, pues,
cuando me hubo revelado con sus menores deta-
lles, el secreto que le atormentaba; cuando me con-
tó todas sus circunstancias, diciéndome el nombre
del pescador, la edad que debía tener mi herma-
no y el sitio donde le había abandonado; y después
de hacerme jurar que no rechazaría aquel herma-
no si la casualidad lo ponía en mi camino, mi pa-
dre murió contento de mi juramento, y yo me im-
puse el deber de hacer todas las averiguaciones
necesarias para cumplir mi promesa.
Pero fueron vanas las pesquisas, y registré
indolentemente todas las costas de la Bretaña,

ADJUDICACION DE ESCUELAS

Esta mañana, ante el tribunal que ha juzgado los ejercicios de los opositores, ha tenido lugar la adjudicación de plazas en la siguiente forma: Don Clemente Tamames, eligió la escuela superior de Garrotilas (Cáceres), con 1.350 pesetas. Don Pedro Piriz Alejo, una de las auxiliares graduadas, agregada a la Normal de Maestros de Salamanca, con 1.375. Don Seraffín Cid Meras, la otra auxiliar de Salamanca, también con 1.375 pesetas. Don Luis Eusebio López, la escuela elemental de Coria (Cáceres), con 1.100 pesetas. Y don Tomás Pérez Alonso, una de las auxiliares graduadas de la Normal de Maestros de Zamora, con 1.100 pesetas. Han quedado sin adjudicar, por no haber aspirantes aprobados, tres auxiliares: una de la Normal de Zamora y dos de la de Avila.

Noticias Generales

En Barcelona proyecta celebrarse un meeting, pidiendo el libre cultivo del tabaco. Telegrafían de Roma, que pronto se realizará el matrimonio del conde de Turin, primo del Rey Victor Manuel, con una joven americana, a quien tuvo ocasión de conocer cuando su viaje a los Estados Unidos. Esta joven pertenece a la aristocracia más alta de Filadelfia. Telegramas de París dan cuenta de hallarse agonizando la princesa Ratazzy. De Turin se ha fugado un notario, llevándose 200.000 francos pertenecientes a una asociación católica. Participan de Cádiz que los temporales en aquel puerto son tan fuertes, que las embarcaciones se abstienen de salir del mismo. Ha sido trasladado a París el parricida Briere habiéndosele sometido al servicio antropométrico. Hoy le será comunicado el indulto. Recrudescen la agitación revolucionaria en las provincias meridionales de Rusia. En las ciudades de Kieff, Odessa

y Kharkoff ha sido proclamado el estado de guerra.

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo anunciando que el emperador Guillermo visitará al Zar a fines de la primavera ó principios del verano.

Comunican de Lisboa que el príncipe heredero de la corona de Portugal, duque de Oporto, representará al rey, su padre, en la próxima coronación de Eduardo VII de Inglaterra.

En el Consistorio que se celebrará en Roma en Mayo, quedarán abiertas cinco vacantes de cardenales.

Entre los que se indican para cubrir una, figura un sacerdote que fué príncipe romano y estuvo casado dos veces, abrazando la carrera religiosa al morir su segunda mujer. Tiene tres hijos.

Telegramas recibidos de Caracas dicen que el cañonero venezolano ha echado a pique en Porto (Colombia) al buque insurrecto Libertador.

Los despachos de Managua dan cuenta de que ha sido elegido, sin ningún incidente, para el cargo de presidente de la República de Nicaragua el general Zelaya, quien desempeña las funciones por segunda vez.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 7 Sección primera.—Causa del Juzgado de Ledesma por hurto, contra Pedro Prieto Esperanza. Ponente, señor García; defensor, señor Benito; procurador, señor Blanco. Otra del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Manuel Hernández Gómez. Ponente, señor Martín; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Durán. Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Peñaranda por lesiones, contra Isidro Giménez y tres más. Ponente, señor Polayo; defensores, señores Fradejas y Revilla; procuradores, señores Yáñez y H. Matías. Otro también del Juzgado de Peñaranda contra Basilio N. y dos más, por hurto. Ponente, señor Martín; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Morán.

MARINO QUE MEJORA

El comandante del Ferrol comunica que continúa mejorando rápidamente el comandante del Condor, herido en la explosión de la caldera.

Otros cuatro marinos continúan también en estado satisfactorio y uno se encuentra grave.—PALMA.

De la REGION

LEÓN. El Alcalde de esta capital y el ingeniero de Caminos señor Díez, gestionan del Gobie no que facilite fondos para el arreglo de algunas carreteras, con el fin de dar trabajo a los muchos obreros que carecen de ocupación.

—El lunes próximo visitará Zamora y Benavente la «Tuna Leonesa».

AVILA.—La extensión de fondos actualmente del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila, es de 7.512'45 pesetas.

—Un violento incendio ocurrido en el pueblo de Sanchidrián, ha reducido a cenizas la casa del vecino de dicho pueblo don Lucio Jimeno.

—La guardia civil ha detenido en Medinilla a dos arrieros llamados Santiago y Francisco Bázquez, los cuales ocasionaron varias heridas a un sugeto que se hallaba en un ventorro sito en término de Casas Castañar (Cáceres).

SEGOVIA.—Ha sido nombrado cargo de esta Santa Iglesia Catedral, el señor Pérez Izquierdo.

El oficial del Tribunal administrativo de esta provincia don Indalecio Fernández, ha sido ascendido y destinado a la Intervención de Hacienda de Cáceres.

—Ha sido repuesto en el destino de escribiente de estas oficinas de Estadística, don Angel Fernández Santos.

—A los 68 años de edad ha fallecido el conocido impresor don Félix Santuste, Tesorero de la Asociación de Socorros mutuos del Santísimo Cristo de la Cruz.

ZAMORA.—Ha regresado de Puebla de Sanabria, de cumplir el servicio que le fué confiado por la Audiencia territorial de Valladolid, el juez de primera instancia y de instrucción de Zamora, don Eugenio Estévez Bustillo.

—Por renuncia de don Juan García Goyano, ha sido nombrado Secretario del Tribunal gubernativo de Hacienda don Federico Sidashada y López.

—Durante la próxima temporada de feria actuará en esta capital, la compañía cómica dramática que dirige don Mariano Díez de Mendoza.

—Son muchos los atacados de viruela que hay en el pueblo de Videmala.

PALENCIA.—Ayer llegó a esta población una comisión de la Tuna «Escuela Vallisoletana» con objeto de preparar todo lo necesario para la estancia de dicha comparsa en Palencia y para el festival de hoy en el teatro.

De un día a otro se abrirá la Oficina Económica, que los buenos resultados dió en el anterior invierno. —Ha fallecido en Astudillo a la avanzada edad de 82 años y después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Absolutoria, el señor don Felipe Cayo Sierra, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de dicha villa.

VALLADOLID.—La Tuna Escolar Vallisoleta a ha recibido un donativo de 275 pesetas de la Academia de Calabería.

—La Comisión provincial ha nombrado arquitecto de esta provincia a don Santiago Guadilla de la Serna, que en la actualidad lo es de Trojillo.

—Han fallecido: la señora Doña Sofía Díez de Sotomayor, y a los 22 años de edad, la señora María Amparo Moncaña y Pámero.

—Ha sido nombrado jefe de la Cárcel de Cebreros, don Gerardo Ortega, que prestaba sus servicios en la de Medina del Campo.

—En Zaratín ha fallecido el conde propietario don Elisuterio Cornuda y Cerrada, persona que contaba con muchas simpatías.

RECLUTAMIENTO MILITAR POR TELEGRAFO

Madrid 6.—18'15. El ministro de la Guerra dió lectura en el Congreso del proyecto de ley de reclutamiento militar, sin excluir de éste a las órdenes religiosas. PALMA.

AYUNTAMIENTO LO DE LAS 80.000 PESETAS

Proposición presentada por el señor H. Matías, contra el proyecto de solicitud de autorización del Gobierno, para tomar el Ayuntamiento 80.000 pesetas a préstamo del Pósito de la Tierra, con destino al pago, al contratista del Mercado en construcción, de los plazos vencidos.

«EXCMO. SR: En 2 de Diciembre del año último se notificó al contratista del mercado en construcción la resolución del señor Gobernador civil de la provincia del 27 del mes anterior, desestimando el recurso por dicho contratista entablado, y declarando que no ha lugar a la rescisión del contrato, confirmando el acuerdo de V. E. de once de Marzo.

Aquella resolución no causa estado definitivo en tanto pueda utilizarse contra ella el recurso correspondiente y para el que procede, que es el contencioso administrativo, tiene el contratista tiempo habil para utilizarlo.

Desconocese de una manera oficial si el contratista se aquieta ó no con aquel a resolución, y así las cosas, sin gestión del contratista, pretendiéndose que V. E. se ocione cuestiones de carácter litigioso que V. E. no ha provocado.

La oportunidad para tratarlo, no es muy favorable que digamos, y la seriedad del excelentísimo Ayuntamiento, dicho sea con todos los respetos debidos, parecemos que no habla de quedar bien para cada votando los dictámenes de la comisión de Hacienda y Pósito que están a discusión.

En este expediente de construcción del mercado, que hemos estudiado con alguna detenición, hay un dictamen del Regidor síndico señor Rivillo, que ejerció este mismo cargo en el Ayuntamiento anterior, dictamen que lleva la fecha de 23 de Febrero de 1901, y en la tercera conciliación del mismo se estableció:

«Que estimando que V. E. tiene medios de pagar al contratista el plazo vencido, procede que si conste, creyendo además que el contador y el ordenado de ayos debieran haber avisado con anticipación a V. E. para acordar el medio que habia de ponerse en práctica a dicho fin.»

Estas afirmaciones no han sido repugnadas por la comisión que a renglón seguido dictamina en la misma fecha, ni V. E. las rectificó en sus acuerdos de 27 de Febrero y 6 de Marzo congruentes con dichos dictámenes.

Claramente se deduce, aceptando como bueno y competente el dictamen del Síndico, Abogado ilustrado de este Colegio, doctor don José García Rivillo, que los medios de pago a que se refería, están dentro del presupuesto y, por consiguiente, no se explotan los consejos que se suscriben que se acuda ahora al recurso ilegal de recabar del Pósito, institución piadosa, cuyos fines están de una manera bien secreta determinados en la legislación porque se riga, recursos cuya necesidad y utilidad no puede razonarse en el presupuesto.

Por esto mismo sin duda, el señor García Romo tuvo que acordar de la legalidad de la fórmula propuesta, legalidad que no puede justificarse seriamente porque la obra del mercado no puede nunca ser invocada como cuestión de orden público, único precedente que podía a comisión de Pósito admitir relacionando el préstamo que se hizo para resolver la crisis del pan, artículo de primera y esencial necesidad.

Además de lo ilegal de la fórmula propuesta, que implica un privilegio en favor de una obra determinada, cuando no es esa la única que reclama de V. E. interés muy preferente, menester es fijarse que las mismas que a préstamos se obtuvieran habían de resultar onerosísimas, pues aun suponiendo que se rebajara el cinco por ciento el interés que los fondos del Pósito devengan, en el contrato del mercado hay también condición de interés y seguramente las

Hacia diez años que había muerto el anciano pescador, y nadie había oído hablar en San Malo de su hijo adoptivo. En Brest al pronunciar una vez el nombre de Marcof, pero fué para saber que el corsario que tripulaba había naufragado en las costas de Italia. Cuando mi padre se resolvió a buscarle, Marcof estaba en Calabria, y cuando hice mis averiguaciones se hallaba ya en América. Y he aquí que cuando menos lo pensaba, en el momento en que había perdido toda esperanza de hallar al hermano desconocido que buscaba, un azar providencial lo ponía en mi camino, y en aquel segundo hijo de mi padre reconocía al que me había salvado dos veces la vida con peligro de la suya, al que dos veces había prodigado su sangre por ahorrar la mía. ¡No comprendes ahora cuán interés serían los impulsos de mi corazón? Sin embargo, conseguí reprimirme y no dejar adivinar lo que pasaba en mí. Había formado ya un proyecto y quería realizarlo. Estábamos en 1784, y acabábamos de saber que Inglaterra había reconocido por fin la independencia de los Estados Unidos y que iba a cesar la guerra. Había resuelto regresar a Bretaña y traerme conmigo aquel hermano, tan milagrosamente hallado, pues quería que el reconocimiento, que tanto deseaba, tuviese lugar tan sólo en el castillo de nuestros antepasados, y me regocijaba ya la idea de la alegría que experimentaríamos al encontrar una familia y al saber el nombre de su padre. Le propuse, pues, que me acompañara a Francia.

La guerra había terminado y consintió. Dos meses después llegábamos a Brest, y al día siguiente estábamos en Loc Rouan. —¿Te acuerdas de nuestra llegada, Jocelyn? —¡Oh! sí—respondió el antiguo criado. —La impaciencia me devoraba—continuó el marqués.—Aquella noche llevé a Marcof a la biblioteca y le supliqué me contase su historia. Lo hizo con sencillez, y cuando terminó le pregunté: —¿No es acordais de nada de lo que precedió a vuestra llegada a casa del pescador? —De nada—me contestó. —¿Cómo! ¿Ni siquiera de las facciones del que allí os condujo? —No, no lo creo. Mis recuerdos son tan confusos y era entonces tan niño... —¿No suponéis quién podía ser aquel hombre? —Nunca he tratado de adivinarlo. —¿Por qué? —Porque si hubiera supuesto que aquel hombre de quien me habláis era mi padre, me habría causado pesar. —¿Y si lo fuera y se hubiese arrepentido después? —Entonces le compadecería. —¿Y le perdonarías? —¿De qué había de perdonarle?—preguntó Marcof con asombro. —El os abandonó. —Un hijo no tiene que perdonar nada a su padre, porque no tiene derecho para acusarle. Debí sufrir más adelante, y espero que Dios le habrá perdonado. En cuanto a mí, solo puedo dedicar a su memoria lágrimas y pesar.

un marinero, y no he nacido para llevar un título de nobleza. Estoy acostumbrado a que me llamen Marcof; déjame continuar pacíficamente llamándome así. Si mañana me reconocieras públicamente como individuo de tu familia, se averiguaría mi pasado y estoy seguro de que me calumniarían. Dirían que mis viajes a bordo de los corsarios eran piraterías, mi permanencia en las Calabrias la considerarían como la de un saltador de camino, y finalmente acusarían a nuestro padre bajo el pretexto de compadecerme, y eso no debemos tolerarlo. Seamos lo que somos, tú el noble marqués de Loc-Rouan y yo el pobre marinero Marcof. Nos veremos en secreto, y nos abrazaremos entonces como hermanos. —Reflexiona—le dije;—no tomes una resolución tan pronto. —La mía es inalterable, Felipe; no insistas más. En efecto, nunca cambió Marcof de modo de pensar, y nada de cuanto pude hacer llegó a convencerle. Hasta creí advertir que la permanencia en el castillo principiaba a cansarle, y se lo dije: —Es cierto,—me respondió con ingenuidad,—amo mucho el mar, los peligros y las tempestades; no es mi carácter propio para vivir pacíficamente en un aposento. Necesito el aire libre, la brisa y la libertad. —¿Quieres partir? —Sí. —¿Y no puedo hacer nada por tí? —Sí, puedes hacerme feliz. —Había pues. —Rehuso la fortuna y los títulos que querías darme, pero acepto la cantidad que necesito para fielar un buque, contratar una tripulación

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan o dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. - 3 pesetas frasco. - En Madrid, G. Carca, Capellanes 1; en Barcelona, L. Saza; en Salamanca, pidase en todas las Farmacias.

ochenta mil pesetas vendrían a quedar gravadas con un nuevo por ciento.

Posadas estas consideraciones y habida cuenta a que el sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias impone a V. E. sacrificios que es necesario soportar en bien del interés moral y material de sus administrados y que si no se obra con reflexión la quiebra del municipio ó el incumplimiento de sagrados compromisos puede crear a V. E. una situación difícil, omitiendo otras consideraciones tan dignas de tomarse en cuenta como estas:

Propoñemos a V. E. se sirva destimar por inoportunos en la ocasión presente y siempre ilegales, los dictámenes que se discuten, y como los que suscriben reconocen la conveniencia de que se arbitre una solución para el asunto de marcado, proponen asimismo que se estudie la tercera conclusión del dictamen del Síndico, al que nos referimos, para ver si sin gravamen tan oneroso para V. E. y sin comprometer las atenciones de carácter obligatorio que sobre el municipio pesan, se pueda continuar esas obras, bien entendido que cualquier resolución con este negocio relacionada, no deba tomarse hasta que quede en estado definitivo el fallo gubernativo de 27 de Noviembre de 1901. Si en la sesión de 4 de Enero de 1902. -Gregorio H. Mulas.

COMENTARIOS

Esta proposición, que por poco honor y atención que mereciese, merecía ocho días de aplazamiento para estudio concienzudo, que a esto llega la cortesía municipal tratándose *verbi gratia* de la provisión de una plaza de barrendero, negocio que nos parece á nosotros de bastante menos fibra, fué desechada de plano por todos los votos de los señores presentes en sesión, excepción hecha de su autor.

Y que la proposición no era motivo de pavor, ni genialidad extemporánea, ni capricho pueril, sino exposición que á ser meditada se prestaba, prueba se con que el más *enragé* impugnador, el respetable don José Martín Benito, hizo funerales de primera clase, adicionados con aquellos acordes sentidos y sublimes del profeta Jeremías. ¡Lástima, en verdad, que eligiese tan mala coyuntura el señor Martín Benito, para subir al púlpito, exhortándole con las galas de las grandes solemnidades!

¡Apena el ánimo que hombre de tan claro entendimiento y corazón tan bondadoso, padezca la embriaguez de la populacheria, y cuando oye á su alrededor que se le jalea, y que el público de la galería acompaña á los jaleadores, se siegue, se ensordecera, y sea víctima, como el faisán, de un amor exagerado asimismo porque pocos volátiles más difíciles de caza que ese, pero cuando está lanzando al aire sus notas, ni el cañón de la escopeta á un milímetro de distancia le percatal!

Y esto le sucedió en la sesión última al señor Martín Benito. Con las glorias de los ditirambos á dos párrafos sentidos y bien dichos, fuéronse las memorias que materia tan árdua como la de la proposición que derrotó, debía llevar á su ánimo de administrador prudente y reflexivo.

¡Hasta la reciprocidad para afectos, respetos y consideraciones, que nunca le fueron regateados, le es torbaba al señor Martín Benito! ¡Cuántos estragos y cuan sensibles los que ocasiona la funesta borrachera del éxito, aún en espíritus tan generosos como el señor Martín Benito!

No ha sido pues útil más que para el amor propio la sesión que comentamos. Quizás por ser continuación ó segunda parte explicase la infelicidad para el interés público, que ya dijo el poeta «nunca segundas partes fueron buenas.»

El señor Martín Benito, pretendiendo censurarle, extremó el culto al fatal fulanismo faltándole sinceridad para acusarse incurso en los pecados de obstruccionismo de que por lo visto solo él se consideraba limpio estando en rehenes desde el primero de Enero del obstruccionismo más sistemático y estéril que el concejo ha padecido.

Como en los tiempos clásicos del toreo, sólo se miraba y veía al Califa Cordobés, y allí en el ruedo estaba toda la cuadrilla y no estaba nadie; en la sesión de anteaer sí había con-

cejales nadie se fijó en que los había: resultaba embutido. El señor Martín Benito le era todo: Ayuntamiento, municipio, justo, sensato, la quinta esencia de la perfección. ¡Verdad que esos hermosos torneos de la inteligencia solo con la contradicción se avaloran y el señor Martín Benito no podrá quejarse de que le han violentado!

Vamos ahora nosotros á decir algo por nuestra cuenta, que á la opinión se le debe la verdad escueta, limpia de hojarasca retóricas y de populacheros torbellinos.

Los acuerdos tomados á virtud del supremo esfuerzo retórico del señor Martín Benito, no resisten una ligerísima discusión en palenque serio y desapasionado. Concejales que han sostenido la sin razón de un contratista para hacer efectivas al vencimiento legal cantidades estipuladas en contratos solemnes, provocando una contienda que aún colea, no pueden hoy, habiendo sido ellos los que motivaron la obstrucción, motajar, sin pecar de injustos ó parecer malévolos, la obstrucción de quien como el señor Hernández Mulas solo pedía mucha prudencia y reflexión, sin prejuicios malsanos contra el contratista á quien no solo es justo pagarle sino que entendemos injusto que no se le haya pagado ya.

El señor Martín Benito, no puede ni debe negar por que es un hecho probado que en ese expediente del mercado hay un dictamen del síndico afirmando que el Concejo tenía en la época del vencimiento de las obligaciones de pago con el señor Flores, medios para pagarle, y no se le ha pagado, poniéndolo en el disparador de entablar una contienda enojosa con el Concejo. ¡Por qué las notas épicas de ayer, no las dió el señor Martín Benito en sazón oportuna? ¡Por qué no pide que se depuren las responsabilidades que en la tercera conclusión de aquel dictamen apunta el señor Bevillo?

¡Por que el señor Martín Benito, hombre de espíritu reflexivo, se esfuerza hoy en echar á las fieras nombres que en esa cuestión obraron siempre con cordura, sosteniendo la razón del contratista, y diciendo contra la informalidad del concejo tanto ó más, sino tan bien dicho y tan jaleado, como el señor Martín Benito? ¿*Sur tan va te*, don José? ¡En qué ni cuándo, ni cómo han ofendido al señor Martín Benito, para ser por él tan mal tratadas, personas que han sentido siempre por ese señor devoción muy sincera, sin escatimarle en ninguna ocasión respetos y consideraciones que no por debidos, suele exteriorizar todo el mundo?

Continuaremos mañana haciendo comentarios.

LOS CARLISTAS POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 6-1430.

Dícese que los trabajos que organizaban los carlistas para un levantamiento el 1.º de Marzo se han paralizado por enfermedad del señor Dulings, que los dirigía. -PALMA.



Durante la ausencia del Gobernador civil don Saturnino Santos, que salió anoche para la Corte, ha quedado encargado del mando de la provincia, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Ramón Carranza, nuestro particular amigo.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por el distrito de esta capital, señor Sánchez del Campo.

Con motivo del temporal de nieves y de las lluvias de ayer y fuerte viento reinante, creese que de un momento á otro experimentará una gran avenida el río Tormes á causa del deshielo.

Dentro de unos días leerá ante la Comisión general de Presupuestos del Senado, el representante por esta provincia señor Garofa Barrado, el dictamen referente á la «Hacienda

municipal» y después que sea aprobado por dicha comisión, lo defendrá en la Alta Cámara.

Al salir anteaer un aislado de la Casa Ho picio, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas contusiones que hicieron necesario su ingreso en la enfermería.

Se encuentran padeciendo los molestias del catarro gripal doña Dolores Rivero, viuda de Peña losa, y don Sándalo Estéban.

Ha ascendido á oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos, con el haber anual de dos mil pesetas, el joven oficial don Manuel Hernández Jorg, que presta sus servicios en la estación telegráfica de esta capital. ¡Sfale enhorabuena.

En las afueras de la Puerta de Toros se prendió anoche, á consecuencia del fuerte viento, una palomilla de las de la luz eléctrica.

Se anuncia vacante, por segunda vez, la plaza de farmacéutico titular de Lumbrales, con 750 pesetas de haber anual.

Mañana se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual al Santísimo Sacramento.

Predicará el doctor don Nicolás Encinas.

En breve anunciará el Boletín Oficial la vacante de una plaza de escribiente de la Secretaría de la Universidad, con 750 pesetas de haber anual.

El mélico de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) don José González Castro (*Crotontile*), ha obtenido un primer premio en el concurso abierto por la importante revista de París *Le Correspondant Medical*. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Anoche fué obsequiado con una serenata, por la rondalla «Hijos del Trabajo» el digno señor Juez de primera instancia don Santiago Nave.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Bárbara Blanco Calles. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Mañana á las once continuarán los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas, con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, correspondiendo practicar el segundo, á las aspirantes que por enfermedad ó hallarse practicando oposiciones en otra provincia, no han podido, hasta ahora efectuarlo.

Esta tarde han llegado á Salamanca, los quintos escogidos en la Zona de Zamora, para servir en el Regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital.

Advertimos á nuestros lectores, que la *Sociedad de Seguros de Quintas* de L. Martín, Gómez y Compañía, solo admite contratos hasta las dos de la tarde del sábado, 8 del actual, recordándoles, á la vez, la garantía del depósito que sólo esta Compañía hace.

Merced á las activas gestiones practicadas por el Inspector jefe de la guardia municipal don Quintín Sánchez Talavera y del cabo Estévez, esta mañana han sido detenidos dos mozos, de 14 y 17 años de edad, respectivamente, que venían sustrayendo hilos de cobre y otros materiales de la estación del ferrocarril.

TUNA VALLADOLID-COIMBRA

Anoche dió serenata al señor Rector, siendo obsequiados espléndidamente los individuos que la componen.

El señor Unamuno les dirigió además la palabra, animándoles á continuar el viaje de excursión á Portugal, que será un paso más para estrechar los lazos de unión entre estos dos pueblos de la península ibérica.

Dirigióse luego la Tuna al Cafe Suizo, donde atornó con la rondalla «Hijos del Trabajo» en la ejecución de varias piezas musicales.

El concejal señor Fernández Robles, que se hallaba en el salón, dirigió un estuísimo saludo á los estudiantes vallisoletanos.

La «Tuna» ha hecho hoy visitas

á los presidentes de los círculos de recreo, y dado serenata al Ayuntamiento.

Mañana á las tres y media de la tarde será recibida dicha comarsa por la Diputación.

Por la noche dará la Tuna un segundo concierto en el Teatro del Liceo.

Pasado mañana habrá baile en el Círculo del Pasaje, donde tiene su domicilio la «Unión Escolar», en honor de la Tuna Valladolid-Coimbra.



Teatro del Liceo

Programa del concierto de esta noche, por la Tuna Valladolid-Coimbra:

Primera parte
1.º Presentación de la «Tuna», con el pasadoble Portugal-España, señor Mateo.
2.º Walsos. Les femmes de feu, Ovetra.
3.º Sinfonías cómicas, por el señor Crespo.

Segunda parte
El señor don Adolfo González Casade, primer premio del Conservatorio, ejecutará en el violín acompañado por el «tuno» señor Pió, las siguientes obras:
a) Fantasia de Rigolette.
b) Sierra Morena, Monasterio.
c) Zortzico, Miramar Sarasate.

Tercera parte
1.º Entremés de los hermanos Quintero, titulado El chiquillo, por los señores Crespo y Fradera.
2.º Grupo de bandurrias, laúd y guitarra.
3.º Aires andaluces, por el señor Guerra.

Cuarta parte
1.º Couplets, por el señor Pradera.
2.º La «Tuna» en conjunto ejecutará las obras siguientes:
María, mazurka, M. Peinador.
Currito, tango, J. Oros.
La estudianteña, jota, T. Bretón.
Despidiéndose del público con el pasadoble Los niños llorones, de Valverde y Barrera.
A las ocho empieza. Entrada general, 50 céntimos de peseta.

«La Unión Salmantina»

Se halla vacante en esta Sociedad la plaza de Ayudante de maquina sta, que será á la vez primer engrasador, con el jornal diario de cuatro pesetas, á percibir por quincenas vencidas.

La provisión se hará mediante concurso, en el aspirante que mayor pericia y espíritu de muestra en ejercicios prácticos.

Las solicitudes, dirigidas al Consejo de Administración, se admitirán

en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes.

Salamanca 5 de Febrero de 1902.

El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

Sociedad Explotadora DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la Nueva Plaza de Toros con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.

Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.

Salamanca, 3 de Febrero de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

PARA CARNAVAL

Ricos mantones de Manila en todos precios

Juan del Rey, S

COMPRA-VENTA MERCANTIL

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadálajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguros de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

NOTA: Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25.

Darán razón calle de Bordadoras número 7. 15-1

Seguros de quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es DEPOSITAR EN CASAS DE BANCA LAS 1500 PESETAS que cuesta el soldado.

Eso hace la Sociedad

L. MARTIN GOMEZ Y COMPAÑIA

y ninguna otra en España. Tal desprendimiento es la GARANTIA MAS SOLIDA de su recto proceder y de la bondad de las operaciones que realiza.

Seguros á prima fija. 750 ptas. Seguros mútuos. 600 » Representante en Salamanca: DON EUSEBIO DE PEDRO BURGUENO Depositario: La Casa de Banca de DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA SALAMANCA, Imp. regia del NOTICIERO SALMANTINO, -Caleros 9,

en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes. Salamanca 5 de Febrero de 1902. El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

Sociedad Explotadora DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la Nueva Plaza de Toros con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.

Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.

Salamanca, 3 de Febrero de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

PARA CARNAVAL

Ricos mantones de Manila en todos precios

Juan del Rey, S

COMPRA-VENTA MERCANTIL

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadálajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguros de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

NOTA: Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25.

Darán razón calle de Bordadoras número 7. 15-1

Seguros de quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es DEPOSITAR EN CASAS DE BANCA LAS 1500 PESETAS que cuesta el soldado.

Eso hace la Sociedad

L. MARTIN GOMEZ Y COMPAÑIA

y ninguna otra en España. Tal desprendimiento es la GARANTIA MAS SOLIDA de su recto proceder y de la bondad de las operaciones que realiza.

Seguros á prima fija. 750 ptas. Seguros mútuos. 600 » Representante en Salamanca: DON EUSEBIO DE PEDRO BURGUENO Depositario: La Casa de Banca de DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA SALAMANCA, Imp. regia del NOTICIERO SALMANTINO, -Caleros 9,

en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes.

Salamanca 5 de Febrero de 1902.

El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

Sociedad Explotadora DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la Nueva Plaza de Toros con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.

Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.

Salamanca, 3 de Febrero de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

PARA CARNAVAL

Ricos mantones de Manila en todos precios

Juan del Rey, S

COMPRA-VENTA MERCANTIL

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadálajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguros de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

NOTA: Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25.

Darán razón calle de Bordadoras número 7. 15-1

Seguros de quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es DEPOSITAR EN CASAS DE BANCA LAS 1500 PESETAS que cuesta el soldado.

Eso hace la Sociedad

L. MARTIN GOMEZ Y COMPAÑIA

y ninguna otra en España. Tal desprendimiento es la GARANTIA MAS SOLIDA de su recto proceder y de la bondad de las operaciones que realiza.

Seguros á prima fija. 750 ptas. Seguros mútuos. 600 » Representante en Salamanca: DON EUSEBIO DE PEDRO BURGUENO Depositario: La Casa de Banca de DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA SALAMANCA, Imp. regia del NOTICIERO SALMANTINO, -Caleros 9,

en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes.

Salamanca 5 de Febrero de 1902. El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **CALICIDA**. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

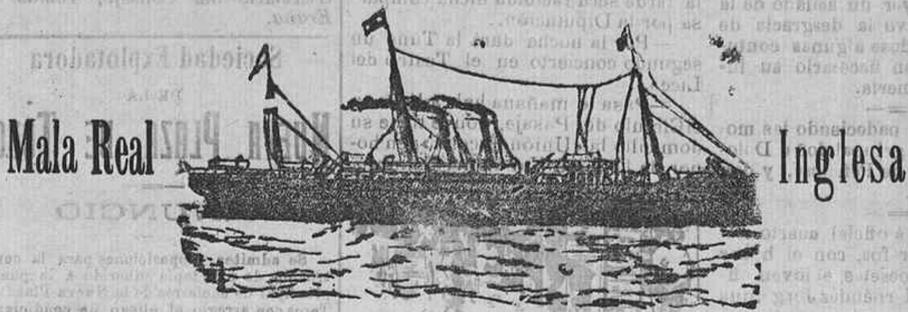
Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni duele ni escuece. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor **ABRAS XIFRA**, 10 Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberta y Guamis, Manila.



Mala Real

Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 17 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 3 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

MARCA REGISTRADA

VINO A DROIT YMBERT

NECESARIAMENTE TÓNICO
recomendable para DIGESTIVO
Cantantes APERITIVO
Actores RECONSTITUYENTE
Oradores
Escritores

y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos e intelectuales

OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad o sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO Los pedidos al por mayor, a **J. MARTINEZ YMBERT** (Destilería del FIGARO) en toda España. **VALENCIA**

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PREPAREDADO POR SANDALO PIZA

Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Es un producto natural, de fácil digestión y sin efectos secundarios. Cada caja contiene 100 comprimidos.



Angelo Costanzi Dip., 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFÍTICO **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la cistitis, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, esclerosis uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos crónicos (estreñez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyección Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 445, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardines y salón.—**2. ARCO. 2. BAJO.**

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir esta terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.

Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.

Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.

Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.

Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagigedo.

Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Lerma.

Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.

Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.

Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.

Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbreras.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca Don Gregorio G. Camisón, Campo del Llano número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del señor, Parales (Osores).

EMULSION NADAL

que contiene el 80 por 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfato é hipofosfato.

ANALIZADA por el Dr. Bonet secretario de la Facultad de Farmacia de MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MAS ADECUADA

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Espiritismo, Neurastenia, Linfatismo, anemias, la lepra y el rigor.—Aconsejamiento heroico en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se vende en todas las farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas bote.



EL MEDICO POR AIBAF

POSO ME RESTA SUFRIR

COPIACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

PREMIO RENUNCIADO en la Exposición Universal DE PARÍS DE 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

Salamanca: Farmacia del doctor Beltrán de Heredia, Rua, 45 y prales

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPACA Y THE

DEPOSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 15 Y 30, MADRID

PEDRO DOMECO COSECHERO-A MAGENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FIN CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador**, con su escudo de armas.

MATIAS LOPEZ.—MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos, tordal y dulces varios.—De venta en todas las confiterías.—Depósito central: **MONTERA, 25.—MADRID.**

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Corretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.